

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRICIBAUTISTA S. A. CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, al 26 de febrero del 2015, a las 12h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en Pascuales MZ F2 y MZ 167 N° 7 Barrio Guevara Moreno, los Accionistas de la **CIA. DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRICIBAUTISTA S. A.**, a saber:

1.- **AGUIRRE PLAZA JOSE ALFREDO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
2.- **ALAVA AYALA MAXIMINA ALEJANDRA**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
3.- **ALVAREZ DESIDERIO LEOPOLDO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
4.- **ALVARADO GARCIA WILSON WILFRIDO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 28 acciones;
5.- **ALVARADO MORAN PABLO ROBERTO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
6.- **ALVARADO MORAN PEDRO FRANCISCO** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
7.- **ALVAREZ DESIDERIO FRANCISCO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
8.- **ALVAREZ MORAN FLAVIO VICENTE**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
9.- **ARIAS MORAN FLAVIO ANTONIO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
10.- **ARRIAGA MORAN EDUARDO ALFONSO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
11.- **ARRIAGA PACHAY SILVINO GREGORIO ECUADOR**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
12.- **BARAHONA AGUIRRE FRANCISCO ISRAEL ECUADOR**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
13.- **BOLONA ALVAREZ ANGEL CORRADO ECUADOR**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
14.- **ESPINOZA RIZZO PEDRO ROBERTO ECUADOR**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
15.- **JIMENEZ MANZABA FLORENTINO AGUSTIN ECUADOR**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
16.- **LARROSA SUAREZ CECILIA ROBERTINA ECUADOR**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
17.- **LEON ALVAREZ BYRON FELIPE ECUADOR**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
18.- **LINO ORDOÑEZ CARLOS LEANDRO ECUADOR**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
19.- **MORAN RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO ECUADOR**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
20.- **MURILLO QUINDE LUIS ECUADOR**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
21.- **NARANJO GARCIA MARIO OSWALDO ECUADOR**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
22.- **NOBOA LARROSA JORGE WILMER ECUADOR**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
23.- **NOBOA LARROSA PABLO ALCIDES ECUADOR**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
24.- **PACHAY DESIDERIO ANTONIO LUCIANO ECUADOR**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
25.- **PACHAY DESIDERIO ROMEL VICENTE ECUADOR**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
26.- **PERALTA CHEVEZ DARWIN ERNESTO ECUADOR**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
27.- **QUINDE VARAS ELENA ECUADOR**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
28.- **SANCHEZ ACOSTA VICTOR ECUADOR**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
29.- **TAPIA ROSADO JARRINTON ECUADOR**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones;
30.- **TOMALA PINELA JUAN**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Cuarenta Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: **PUNTO UNO.- Informe del Gerente General y Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.**

Punto Uno: El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2014, cuyos aspectos son los siguientes:

Apreciados socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2014, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico del año 2014, no hubo movimiento comercial por cuanto no se pudo obtener el Permiso de Funcionamiento de parte de la Comisión de Tránsito del Ecuador

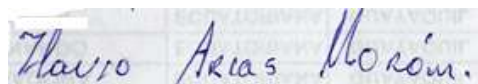
Sin embargo, para el año 2015 se espera que se resuelva este inconveniente, en este caso con las autoridades de Tránsito y el Estado.

Consideración de los Estados Financieros: *La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2014,*

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica



LEOPOLDO VICENTE ALVAREZ DESIDERIO
GERENTE GENERAL



FLAVIO ARIAS MORAN
SECRETARIO AD-HOC